

INFORME DE PUBLICIDAD 2018 H.E 1

De acuerdo con el Art. 95 de la Ley de Comunicación y Art. 70 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación ***"las entidades del Sector Público incluirán en su informe anual de rendición de cuentas, el listado de los medios de comunicación en el que pautaron publicidad o propaganda con indicación del monto de dinero que cada medio efectivamente recibió por dicho pautaje; la cantidad de minutos pautados en medios audiovisuales; la cantidad de espacio pautado en medios impresos; la indicación del porcentaje del presupuesto de pautaje que se destinó a medios de comunicación locales o regionales y el porcentaje que se destinó a los medios de comunicación de alcance nacional"***.

En cumplimiento de esta disposición, El Hospital de Especialidades FF.AA. No 1 elaboró el presente documento, en el que consta el número de publicaciones ejecutadas en el 2018, los montos invertidos, medios de comunicación en los que se invirtieron los recursos y espacio pautado.



**El Hospital de Especialidades FF.AA. N°1
en el 2018 contrató 1 publicación comercial
de media página, en:**

**REVISTA FUNDACIÓN
VIRGEN DE LA MERCED**



\$ 672.00